****

**Estimada Entidad:**

La Comisión de Valoración de la Fundación Europamundo ha realizado la evaluación de su proyecto de la Convocatoria del 2014 FEM, proyectos realizados entre el 2015 y 2016 **con una valoración general del proyecto de buena**, dando así por cerrado el ciclo del proyecto que en su día se dio con el inicio de recibir las bases de la Convocatoria el 1 de septiembre del 2014 y presentar en proyecto antes del 30.

La evaluación se ha realizado en base a los siguientes pasos:

1.- Análisis de la documentación obligatoria solicitada por la Fundación Europamundo.

2.- Informes presentados, el de seguimiento e informe final, y su grado de cumplimiento en fechas e información.

3.- Modificaciones si se han producido, y su solicitud de aprobación si existiera.

4.- Análisis Técnico con el grado de cumplimiento de los Objetivos.

5.- Valoración Económica del Proyecto, su justificación, con incidencias detectadas, si existieran.

6.- Un resumen con el dictamen de la valoración general del proyecto.

7.- Comentario final y global del proyecto.

Dichas conclusiones se enviarán a cada una de las ONG, realizando por parte de la Fundación Europamundo un ejercicio de transparencia, buenas prácticas y cortesía, dando por cerrado el ciclo del proyecto.

Aunque entendemos que sería recomendable por nuestra parte, siguiendo los criterios de las bases de la Convocatoria, 4ª pag. 14, un análisis de la viabilidad del proyecto, su sostenibilidad, valorando la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención incluso una vez retirada nuestra ayuda.